

ADENDA No. 5

La **SOCIEDAD TELEVISIÓN TELEPACIFICO LTDA**, en desarrollo del Proceso de **INVITACION PÚBLICA A COTIZAR 004 – 2019**, cuyo objeto es: “CONFORMAR UNA LISTA DE ELEGIBLES PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DE COPRODUCCIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES QUE SERÁN SELECCIONADOS POR EL COMITÉ EVALUADOR”, actuando al servicio de los intereses generales y en aplicación a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad y publicidad consignados en el artículo 209 de la Constitución Nacional, el comité evaluador evidenció que el valor del factor total de la evaluación de las propuestas de la fase 1, publicado en la pública en la suma final estaba incorrecto, motivo por el cual se hace la corrección del mismo.:

De acuerdo a lo anterior el punto No. 4.5 quedara así:

4.5. FACTORES PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

ITEM	FACTOR	CRITERIOS	PUNTAJE
1	Sinopsis	Claridad, síntesis y aspectos novedosos de la propuesta.	5
2	Propuesta estética	Valores novedosos y enganchadores	10
3	Informe de Investigación y/o de grabaciones.	Sustento, solidez, e impacto regional de la propuesta que permita evidenciar el estado real de avance del proyecto.	10
4	Teaser, piloto o corte del proyecto	Valores de contenido y estéticos	15
5	Muestra audiovisual del director	Calidad narrativa y relación con el tema de la invitación	10
6	Cronograma	Efectividad en el cumplimiento y ritmo de producción	5
7	Presupuesto	Relación de aportes reales por parte del proponente.	15
8	Procedencia del oferente	Procedencia regional	10
9	Aportes de coproductor	En caso que la propuesta garantice el aporte de un tercer coproductor.	5
TOTAL			85

Santiago de Cali, marzo 20 de 2019



CESAR AUGUSTO GALVIZ MOLINA
GERENTE

CHAC